ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA RATIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET172132 "SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE E INCINERACIÓN DE MATERIAL BIOLÓGICO PROCEDENTE DE CENTROS DE RECUPERACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS (CREAS), RED ANDALUZA DE COMEDEROS DE AVES CARROÑERAS (RACAC) Y RETIRADA DE MORTANDADES DE ANIMALES SILVESTRES Y MARINOS", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 24.490,40 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 20 de enero de 2021, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.
Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 9 de diciembre de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto de los lotes 1, 2, 3 y 4, la adjudicación a la empresa I.V.C. PARAISO RESIDENCIA CANINA, S.L. del lote 5: "Comedero RACAC" por un importe de MIL DOSCIENTOS EUROS (1.200,00 €) Iva no incluido y del lote 6 "Mortandades Eventuales" por un importe de CUATRO MIL EUROS (4.000,00€), IVA no incluido; así como requerirle la documentación previa a la adjudicación.
A la vista de la documentación aportada por esta empresa, se emite informe con fecha 18 de enero de 2021 elaborado por el órgano gestor de la tramitación del expediente, en el que se concluye que queda acreditada la capacidad de obrar, de representación, ha aportado los certificados y las declaraciones previas a la adjudicación.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 9 de diciembre de 2020, del expediente de referencia a la empresa I.V.C. PARAISO RESIDENCIA CANINA, S.L. del lote 5: "Comedero RACAC" por un importe de MIL DOSCIENTOS EUROS (1.200,00 €) Iva no incluido y del lote 6 Mortandades Eventuales por un importe de CUATRO MIL EUROS (4.000,00€), IVA no incluido

Y siendo las 12 horas y 40 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:U8Zc72CN/GW02ydkm2cFJQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		FECHA	21/01/2021
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	U8Zc72CN/GW02ydkm2cFJQ==	PÁGINA	1/1

U8Zc72CN/GW02ydkm2cFJQ==